

COMUNICADO CONJUNTO # 32

La Habana, febrero 13 de 2014.

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP en la Mesa de conversaciones informan que:

Hemos trabajado sin pausa a lo largo de este ciclo de conversaciones e iniciamos la construcción de acuerdos sobre el punto “Solución al problema de las drogas ilícitas”, concretamente en el primer sub punto, “Programas de sustitución de cultivos ilícitos. Planes integrales de desarrollo con participación de las comunidades en el diseño, ejecución y evaluación de los programas de sustitución y recuperación ambiental en las áreas afectadas por dichos cultivos”.

Estamos comprometidos en el propósito de encontrar una solución definitiva al problema de los cultivos de uso ilícito. Por el momento podemos decir que tenemos los primeros borradores sobre los lineamientos o bases de esa solución.

Estamos de acuerdo en que la esencia de cualquier solución se enmarca en la Reforma Rural Integral (punto uno de la agenda), y que la solución definitiva debe surgir de una construcción conjunta que involucre a las comunidades en el diseño, ejecución, seguimiento, control y evaluación de los planes.

Un elemento importante es el fortalecimiento de la presencia institucional del Estado en los territorios afectados, promoviendo el desarrollo integral y la satisfacción de los derechos de todos los ciudadanos, garantizando la seguridad, la convivencia y la observancia y protección de los derechos humanos, de tal manera que se asegure el respeto y la aplicación de los principios y normas del estado social de derecho.

Somos también conscientes que dada la diversidad que caracteriza las regiones de Colombia, cualquier intervención debe tener un enfoque diferencial, reflejado en los planes que se construyan con las comunidades de tal forma que reconozcan las necesidades, características y particularidades económicas, culturales y sociales de los territorios y las comunidades garantizando la sostenibilidad socio ambiental.

Otro objetivo es contribuir al cierre de la frontera agrícola, a la recuperación de los ecosistemas y al desarrollo sostenible, para lo cual se apoyarán los planes de desarrollo de diferentes formas de organización y asociación como las zonas de reserva campesina constituidas o las que se constituyan, cuando coincidan con los territorios afectados por cultivos ilícitos.

Sobre estos lineamientos estamos elaborando soluciones.

Esperamos continuar avanzando en los acuerdos a partir del próximo 24 de febrero, día en que iniciaremos una nueva ronda de conversaciones.

Entretanto, analizaremos por separado las distintas propuestas que cada delegación ha presentado en La Mesa.

Recibimos a los voceros del gobierno de Chile y Venezuela, países acompañantes del proceso, a quienes informamos sobre la marcha de las conversaciones y escuchamos sus planteamientos. Agradecemos su presencia.

Agradecemos a Cuba y Noruega, países garantes, por su permanente apoyo y acompañamiento en las conversaciones.